

mer término; vienen en seguida las cabezas de caballo ó de burro, á que tienen predilección los tatuados italianos, que menciona dicho autor. Pero el ilustre profesor no da interpretación ni á la frecuencia de los signos ni á su representación, y se desentiende, además, del motivo que indujo á los reos á escoger esas figuras más bien que otras, no obstante que ponen de relieve su verdadera inclinación á tatuarse.

Entre nuestros tatuados, se hacen notables los delincuentes de los distritos del sur, por ser los únicos que tienen dibujos de animales. Sobresalen, por su frecuencia, las figuras de venado; vienen después en orden decreciente las de los carniceros, como perros, coyotes, leones, tígres y gatos; en último lugar, las de los caballos; pero no se registra en los criminales del Estado de Puebla, ni uno solo que traiga una serpiente, tan usada por delincuentes italianos, según Marro.

Haciendo un resumen del cuadro particular á que nos estamos refiriendo, en lo relativo á los símbolos y signos de los tatuados del centro y del sur, veremos que los tatuages de los del sur están en una proporción de más de 50 por ciento que en los del centro; que los tatuages religiosos figuran en un 28.2 por ciento para los del sur, y sólo en 5.9 por ciento para los del centro; que los eróticos, con poca diferencia en favor de los del centro, son casi iguales en los de ambas regiones; y, por último, que los decorativo-representativos, entre los cuales se colocan las figuras de animales, corresponden, excepto cuatro, á los tatuados de los distritos del sur, de los cuales es el primero el de Matamoros.

«El carácter especial del dibujo, según su localización, y sobre todo, el número de los tatuages, dice Lacassagne, son la manifestación de esta vanidad instintiva y de esta necesidad de ostentación, tan características del *hombre primitivo* ó de los criminales natos.»

En efecto, el lugar que ocupan los tatuages y el número de ellos, hablan muy alto en contra del buen estado moral de un tatuado, pues su perversión física y moral estarán de una manera general en razón directa del número de figuras que tiene, de su representación y de la región ó regiones que ocupan. Un delincuente que se ha dejado tatuar todo el cuerpo, supone poca sensibilidad física y grande exaltación moral, erótica, religiosa ó de cualquier otro orden. Si á la representación del dibujo se agrega que la región

en que está, afecta por su naturaleza el pudor del hombre civilizado, la obscenidad del portador será más manifiesta que la de aquel que sólo revela lubricidad por la figura misma.

Esto pasa con los tatuados exóticos, en los que la región ocupa el dibujo; el número de figuras y sus representaciones, indican el grado de perversión moral, y por lo tanto, aquello de que pueden ser capaces en la tortuosa senda del crimen.

Copiamos en seguida el cuadro de Lacassagne, que indica el número de tatuados y la distribución de sus figuras, según las diferentes regiones del cuerpo.

SITIO DE LOS TATUAGES.	NUMERO DE LOS SUJETOS TATUADOS.
En los brazos y el vientre solamente . . . . .	1
En el vientre solamente. . . . .	4
En los brazos y en los muslos solamente. . . . .	6
En el pecho solamente . . . . .	8
En el pene . . . . .	11
En todo el cuerpo . . . . .	29
En los dos brazos y en el pecho . . . . .	45
En el brazo izquierdo solamente . . . . .	59
En el brazo derecho solamente . . . . .	88
En los dos brazos solamente . . . . .	127

Estos tatuages, estudiados por el distinguido antropologista francés, son por demás curiosos. Refiere en su obra tantas veces citada, que un delincuente estaba tatuado en todo el cuerpo, y que su tatuage representaba el uniforme de un general ó de un almirante; que otros tenían inscripciones en la cara; uno tenía en la frente esta leyenda: *martirio de la libertad*; otro, esta profecía: *el baño me espera*.

El vientre (abajo del ombligo) fué siempre el sitio de dibujos lúbricos y de inscripciones pornográficas, tales como: *llave de amor*, *placer de las damas*, *ella piensa en mí*, etc. En su vasta colección de tatuages, ha encontrado los de 15 individuos que tenían en el pene figuras alegóricas, de las cuales 11 consistían en una bota con su acicate; pero la interpretación de esta figura no es la que generalmente se le ha dado al considerarla como un signo de pe-

derastía, sino que representa un juego de palabras que, por su obscuridad, me excuso de expresar.

El pecho es reservado para los grandes dibujos decorativos é inscripciones amorosas. En el dorso se encuentran los más grandes tatuajes; las figuras tienen una longitud hasta de 0.<sup>m</sup>40.

Las regiones gluteas son también el sitio de dibujos lúbricos, entre los que sobresalen por su frecuencia, aquellos que representan los órganos genitales.

Lombroso también nota lo común del tatuaje en la cara anterior del antebrazo; después, en el pecho y en las espaldas (principalmente en los marinos), en los dedos en forma de anillo y en los órganos genitales. Para este eminente antropologista, no habría un delincuente con un tatuaje más ó menos lúbrico en la región dorsal ó en los órganos sexuales, que no hubiera estado en las islas oceánicas ó permanecido algún tiempo en las prisiones. Ha notado igualmente que ciertos signos son característicos de los lombardos ó de los piamonteses, y que corresponden á los emblemas amorosos. Consisten en iniciales del nombre de la mujer amada, en corazones traspasados por una flecha, en dos manos entrelazadas, ó bien en una flor ó en un dístico amoroso. Refiere que los pastores de Lombardía y los napolitanos son muy dados á los signos religiosos, que consisten en una cruz sobre una esfera, en un crucifijo ó en la representación del Santísimo Sacramento (una custodia).

Como Lacassagne, el autor citado dice que la extensión del tatuaje á todo el cuerpo, es un carácter especial del hombre criminal; como aquel, encuentra también tatuajes en la parte más visible de la cara, la frente. Uno tenía esta inscripción: Muerte á los Burgueses; otro, un gorro frigio con las letras W. M. que querían decir «viva Mazzini;» por último, cita á otro cuyos tatuajes recordaban los acontecimientos más notables de su vida, con ideas de venganza.

Ya en otro lugar hablamos de los tatuajes obscenos y de las regiones que ocupaban; éstas son las mismas que nos señala Lacassagne.

Marro, en su obra ya citada, señala también las regiones en que con más frecuencia se encuentra el tatuaje en los delincuentes, á saber:

SITIO DE LOS TATUAGES.	NUMERO DE LOS SUJETOS TATUADOS.
En el antebrazo izquierdo . . . . .	21
En el antebrazo derecho. . . . .	14
En los antebrazos . . . . .	23
En el pecho . . . . .	5
En la mano . . . . .	7

De estos tatuajes dos solamente eran obscenos y 31 eróticos; es la mayor cifra de la lista que trae dicho autor.

En nuestros delincuentes, como se verá en el cuadro núm. 1, las regiones tatuadas son las mismas que en los criminales europeos, con excepción de la de los órganos genitales y las gluteas. Las más generalmente ocupadas son: la del antebrazo derecho por su cara anterior; luego viene la de ambos antebrazos; después la del antebrazo izquierdo, y por último la del pecho. De las otras regiones, apenas merecen mención la del dorso (espalda), el vientre, la mano y el brazo.

Hay que advertir que en la lista que nos da el Sr. Lacassagne de las regiones ocupadas en sus tatuados, nos habla de los brazos y nunca de los antebrazos; y como anatómicamente en los miembros superiores hay dos regiones, suponemos que cuando dice: «en el brazo izquierdo solamente, en el brazo derecho solamente,» se quiso referir á los antebrazos, porque en efecto, son las regiones más generalmente ocupadas en los tatuados, sean delincuentes ó no.

En nuestros tatuados, el antebrazo derecho es el que predomina, y creo que tratándose de esta región, lo mismo pasa en todos los que se tatúan. La razón en mi concepto es psicológica. El niño, por razones fisiológicas que no son del caso exponer, instintivamente da la mano izquierda con más frecuencia que la derecha, y en él este movimiento es provocado por un excitante exterior, como cuando se le da la mano. Después de la primera infancia este fenómeno cambia de lado, no sólo porque las necesidades se satisfacen mejor con el miembro superior derecho, sino porque la educación, y por lo mismo el hábito, obligan al niño á servirse de preferencia de la mano derecha, á menos que sea ambidextro ó zurdo. De aquí es que, instintivamente, el que va á ser tatuado presenta con más frecuencia el antebrazo derecho que el izquierdo.

Pero las regiones referidas, como sitio del tatuaje, no son igual-

mente usadas por nuestros delincuentes, según que procedan de los Distritos del centro ó de los del sur. Aceptamos ya como principio antropológico la conclusión del eminente Doctor Lacassagne: «el número de tatuajes que lleva un hombre está en razón directa del grado de su criminalidad ó de su frecuencia en delinquir;» y conforme á lo que dijimos de que los habitantes de los Distritos del sur son más delincuentes que los del centro, el principio anterior queda corroborado por el hecho que de que los antebrazos y el pecho, están tatuados en una proporción de 75% para los primeros, y de 80% para los segundos.

La precocidad en el tatuaje distingue á los criminales, dice Lombroso. Ha encontrado marcas en niños de 7 á 9 años; y en 89 criminales, 66 habían sido tatuados entre los 9 y los 16 años. Para confirmar este hecho, que contraría las aseveraciones de Berchon y de Tardieu, según el Dr. Lacassagne, presenta el mismo Doctor en su obra tantas veces citada, un cuadro que indica las edades á que se tatuaron 95 individuos delincuentes. En él aparece que un niño fué tatuado á la edad de 5 años; otro, á la de 6, y cuatro á la de 7. El mayor número de casos se observa entre los 16 y 18, y decrece entre los 19 y los 20; de donde se deduce que casi la tercera parte de estos individuos, se tatuó antes de la edad de 20 años.

Nuestro cuadro núm. II no nos da caso alguno de que un delincuente haya sido tatuado antes de la edad de 18 años, ni después de los 61, á pesar de que ingresan en nuestras cárceles individuos de esta edad y aun mayores. Encontramos el número más alto entre los 21 y los 30 años, para decrecer de los 40 á los 60; y aunque algunos de estos delincuentes, interrogados acerca de la edad á que habían sido tatuados, contestaron que á la de 10 años, no dimos crédito á su dicho, porque el aspecto del tatuaje indicaba ser más reciente de lo que querían hacer creer sus portadores, y porque, como veremos adelante, los tatuajes se practican siempre en las cárceles, y á éstas no ingresan individuos de menos de 18 años, lo cual confirma nuestra aserción.

Así, pues, la precocidad del tatuaje en nuestros delincuentes, no constituye un carácter como en los criminales exóticos. Corrobora esta apreciación el hecho significativo de que en la visita que hice á la Casa de Corrección de esta ciudad, para reconocer á los niños delincuentes que en ella había, sólo encontré un tatuado entre 50 asilados, próximamente. Era éste un joven de 17 años, de

oficio pastor, del Distrito de Acatlán (del sur), en donde se tatuó á la edad de 12 años, en su casa. Ingresó en dicho establecimiento por el delito de raptó, y le encontré en el antebrazo izquierdo una cruz en su peana. Este hecho prueba la rareza del tatuaje en nuestros jóvenes pervertidos, en quienes, no obstante estar iniciados en la carrera del crimen, no se encuentra el carácter que los distinguidos antropólogos, Lacassagne y Lombroso, reconocen en los criminales de aquellos países.

El lugar donde el criminal se tatúa, no tiene otro interés que la confirmación de lo que se ha dicho con respecto á los móviles que lo inducen á tatuarse.

Ningún sitio más á propósito para inspirar ideas y sentimientos, en relación con el modo de ser moral del delincuente, que aquel donde expía su culpa, que le sugiere, ya ideas de venganza, ya recuerdos placenteros de su borrascoso pasado, en que, sin rienda ni limitación, se entregó á placeres de todo género, ya, en fin el temor á un porvenir remoto, que le hace recurrir á sus oscuras y mal definidas creencias, para impetrar la conmiseración y el consuelo. Por esto la cárcel es el lugar en que el criminal graba con caracteres indelebles, las diversas emociones de que es presa.

Nuestro cuadro núm. II manifiesta que de los 57 tatuados, 50 sufrieron la operación en la cárcel; 5 en el cuartel y 2 en su casa. Respecto de estos últimos debemos admitir que fueron tatuados igualmente en la cárcel de su Distrito, porque los signos que llevan, indican la imitación y la conmemoración de un hecho doloroso. Los soldados y los marineros que sin ser delincuentes se tatúan, lo hacen en los cuarteles, unos, y en los buques, otros. Entre los soldados se nota que se tatúan los más perversos é indisciplinados, ó los que proceden de las cárceles por delitos simples que no merecieron larga retención.

En consecuencia, por lo que hace á nosotros, podemos establecer que, el portador de un tatuaje, sólo pudo haberlo adquirido en la cárcel, en el cuartel, ó á bordo de un buque.

1 El Castillo de San Juan de Ulúa es también una prisión para ciertos delitos comunes.